

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, meca. 1 peseta.
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3'50 ptas.
 Semestre. 7 " "
 Año. 12 " "
 Extranjero, año. 80 " "

IMPRENTA

Grabador, Espinosa, L.

EL ADELANTADO de Segovia

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUPINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Isabel la Católica, 6

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.



LA SEÑORA

D.^a Romana Arranz y Galán

HA FALLECIDO HOY 12 DE JUNIO DE 1902

Á LAS SIETE DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(D. E. P.)

Sus desconsolados hermanos Doña Isidora, Doña Encarnación y Don José; hermanos políticos Doña Felisa Failde, Don Eustaquio Santa María y Don Agustín García; sus sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos una oración por el alma de la finada, rogándoles se sirvan asistir al FUNERAL que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Martín, á las nueve de la mañana del día 13 del corriente, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Juan Bravo, 4, al Cementerio; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Actualidad.

PALABRAS DE POETA.

En Valldiviera, aspirando anheloso el aroma de sus flores, ha muerto el poeta, el pensador, el santo, que fué en este mundo Mosén Jacinto Verdaguier.

El cantor de La Atlántida, aquel gran corazón de niño, vivió en la miseria, calumniado por el mundo, bañado por continuas lágrimas....

Murió entre rosas: bello símbolo: Verdaguier, como Cristo, coronado por las más punzantes espinas de la vida, buscaba moribundo esas flores de uñosos tallos, y, acariciándolas, sentía el rasgar de sus manos descarnadas, por las que corriera la sangre....

Fué al atardecer, cuando volaba al cielo el alma de Mosén Cinto.

Momentos antes, el gran poeta exclamara con ingénuo arranque:

—*¡Tineh unas ganas de veure l' sol!*

Así murió el poeta:

—*¡Tengo unas ganas de ver el sol!*

Quizás Verdaguier, agonizante, recordó la célebre frase del héroe de Ibsen, aquel pobre enfermo de "Los Aparecidos":

—*"Mamá, el sol... ¡quiero el sol!"*

Y por un instante imaginóme la muerte de Mosén Cinto: el autor de "Flors del Calvarin" debió morir como el gran Novelli al interpretar el famoso drama del maestro noruego:

—*"Mamma... ¡il sole...! ¡il sole...!"*

Murió el creyente pensando en ver el sol... ¡el sol! ¿Dónde está el sol? Más allá... siempre más allá... ¿Y el alma del creyente? ¡Quién lo sabe!

Ella tal vez anheló ser mariposa y aletear por el espacio azul de las estrellas, bañada por los rayos del astro-rey, ardiendo en su fuego, hundida en la Nada...

¡Ya es feliz el poeta!

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

Efemérides Segovianas.

12 DE JUNIO DE 1776

Nació el cuellarano Dr. Juan Antonio González

Nació este día, fué bautizado por don Agustín de Murcia, en San Miguel el 16; sus padres Nicolás González y Angela Montero, honrados, pero pobres, le hicieron aprender las primeras letras y otros estudios, poseyendo á los once años el latín con perfección y aunque el profesor le dió certificado de esto, no empezó hasta dos años después, el 1789, á estudiar filosofía por parecer al que la explicaba que era joven; estudió los tres años en San Francisco de Cuéllar é incorporó los estudios al seminario de Segovia, por lo que algunos creen estudió aquí. El 1792 se matriculó en Valladolid en primero de teología donde estudió el segundo, y parte del tercero, el 1794 que vacando una beca en el colegio teólogo de San Ildafonso, la solicitó y tomó posesión de ella el 6 de Enero de 1795, empezando el 18 de Octubre del mismo año los ocho cursos de teología que además de los tres aprobó el 1803, ejerciendo en este tiempo los cargos de pasante de gramática latina, filosofía y teología, desempeñando cuatro años una cátedra en propiedad de filosofía y dos en sustitución de teología, asistiendo los ocho años al gimnasio de teología de San Frutos del mismo seminario, permaneciendo el primero en clase de actuante sosteniendo un acto mayor y cuatro menores, el segundo previa oposición, ascendió á la silla de clásico, desempeñando dos veces después el cargo de fiscal y otras dos el de gimnasia, siendo el único que desempeñó este cargo dos años y esto por orden del rector que le creyó el más digno. Por oposición en concurso fué párroco de Ontalvilla del que tomó posesión el 10 de Agosto de 1803, desempeñando este cargo con celo, y cristianamente se recibió en Alcalá el 1817 los grados de licenciado y doctor en teología, reedificando la iglesia que estaba ruinosas y colocando en el campanario las campanas que estaban á la puerta de la iglesia sobre un tablado, gastando 77181 reales en gran parte de su peculio y de que no se reintegró. Opositor á la penitenciaría de Avila el 1819 obtuvo votos, el 1820 ganó la misma plaza de Segovia, tomando posesión el 23 de Marzo, amotinándose Ontalvilla por no que

rer que dejara de ser su párroco. El 1823 fué nombrado, sin solicitarlo predicador supernumerario de S. M., predicando varios años en la capilla real; el 1824 predicó alternando con un canónigo lectoral las misiones que de R. O. se hicieron en el reino; ejerció los cargos de secretario capitular y del gobierno eclesiástico en tres vacantes, fué juez y examinador sinodal de la diócesis en varios concursos y nombrado el 1832 protector por el obispo don Joaquín Briz; fué individuo de la junta inspectora de escuelas, rector del seminario, profesor y gobernador eclesiástico. El obispo de Avila que tanto le quería desde la oposición que hizo, le concedió el 1819 licencias absolutas para celebrar, predicar y confesar en su diócesis y el título de examinador general; el 1826 tuvo licencia del arzobispo de Toledo para confesar religiosos y el 1828 lo mismo del obispo de Palencia y varios provinciales, tuvo licencia especial para leer libros prohibidos, siendo consultado por obispos, cabildos y jefes políticos. Baeza imprimió seis tomos de sermones en cuatro que tienen 58 de cuaresma, 99 de misterios, panegíricos y festividades y 45 pláticas, todos distintos, calculándose que compuso 700. Murió el 7 de Mayo de 1841.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Crónica teatral

SUMARIO: ¿Será cierta...?—¿Confirmación?—Consecuencia lógica.—Lo eterno entre nosotros.—En el Español.—Tacto y suerte.—Los teatros de verano.

Al propio tiempo que han circulado entre la gente de negocios y de teatros rumores un tanto alarmantes respecto á la empresa del Teatro Lírico, esta cierra el coliseo repentinamente, enterándose de tal determinación el público el día de la clausura, ó mejor dicho, uno después, puesto que la noticia apareció en la prensa el mismo en que dejaron de dar funciones.

De lo ocurrido dedúcese que no carecían de fundamento los rumores que á más de cuatro confiados industriales y á otros tantos capitalistas pusieron carne de gallina, y que el Teatro Lírico no le veremos abierto si no cambia de empresa, á menos de no presentarse un caballo blanco muy inexperto en cuestiones económicas ó más amante del arte lírico nacional que de su bolsa.

Lo ocurrido es lógica consecuencia de lo poco favorecido que se ha visto el lírico por el público, pues ni aún *Raimundo Lulio*, que de las tres óperas estrenadas es la que ha obtenido mejor éxito, ha conseguido que sus representaciones fueran presenciadas por gran concurrencia.

Esto es muy triste, por que viene á demostrar que la creación de la ópera nacional tropieza con el gravísimo inconveniente de no verse favorecida por el público, cuyo alejamiento no tiene disculpa en que las tres óperas que le han servido no sean tres dechados de belleza y de inspiración, por que á ver otras peores acude repetidas noches al Real, y menos aun en lo distante que está el Lírico del centro de Madrid, por que bien merece la pequeña molestia de ir unos minutos más en coche la satisfacción de oír cantar óperas en nuestro idioma y escritas por autores españoles.

Pero como esto último no significa nada para la inmensa mayoría de los españoles, por que nada le parece tan bueno como lo que le traen del extranjero, aunque lo pague doble ó triple de su precio lógico, bien podemos dar por fracasada esta nueva tentativa de crear la ópera nacional.

¡Lástima de inspiración que han derrochado en tal empresa compositores y literatos! y ¡lástima de millones que se han invertido en la construcción del teatro Lírico!

Bajo la dirección de Antonio Perrín ha comenzado á actuar en el Español una compañía modesta que se propone sacar del olvido las joyas de nuestro teatro romántico.

La campaña será corta y deseamos no lo sea aún menos, por falta de público, de lo que se propone la empresa. La estación está ya muy avanzada y la atmósfera que se respira en el regio coliseo no invita á que se pase uno en él de dos á tres horas.

Si los precios de las localidades fueran más

LOS MEJORES PRODUCTOS EN CERVEZAS, HIELO Y GASEOSAS SOCIEDAD GAMBRINUS VALLADOLID

Pídase esta marca en todas partes.

¿VOCES PERDIDAS?

Acaba de celebrarse en Madrid el Congreso Agrícola y apenas si de ello nos hemos apercibido un centenar de españoles.

Ha sido muy de notar que los diputados rurales que estaban en el deber de concurrir, unos para enterarse de las aspiraciones de la clase agricultora y otros, que nunca se enteran de nada, para hacer bullo, han brillado por su ausencia. Todo lo contrario ocurriría si Romero Robledo hubiera asistido para decir cuatro chirigotas y dar unos repulgos al Gobierno.

Esta es la historia eterna. Tenemos por cumplidamente probado que en España no se consigue llamar la atención de nuestros parlamentarios, sinó con escandalos y actos de fuerza. Uno ó dos hombres políticos de cada grupo, ó partido, son los que como á guisa de emisarios han concurrido á las sesiones; y aún cuando nos congratulemos de que dos gamacistas ilustres sean los que han desempeñado más brillante papel, no por eso hemos de lamentar la indiferencia pública en que ha caído el Congreso.

Se promovió el movimiento potente, después traicionado, de la Unión nacional y aunque su programa comprendía la solución de radicales problemas agrícolas, no fueron los labradores los que le dieron vida, sino las clases mercantiles é industriales que levantaron la voz acompañándola ruidosamente con los golpetazos de sus tiendas al cerrarse y con la amenaza de una conflagración para el abastecimiento. Se manifiesta con actos

exteriores el problema obrero y nadie se da por entendido hasta que la fusilería toma parte en la tragedia desenvuelta en las calles de Barcelona. Las profesiones oficiales buscan una mejora y el país tiembla ante una huelga de telegrafistas.

Los agricultores, que son el nervio de la producción, de la industria y del comercio, piden constantemente protección al Estado; pero lo piden con orden, con mesura, con arreglo á la ley; y ahí permanecen desoidos, olvidados y las conclusiones de su Congreso irán á parar á uno de esos increados archivos que no sabemos como se llaman, por que nadie nos ha dicho el destino y trámite que se da á las solicitudes á priori desechadas con la irónica sonrisa del desprecio.

¡Enseñanza fatal la que nos ofrece la época que corre! De hoy en adelante ya sabemos que el derecho de petición no se ejercita documentalmente cerca de las Cortes, sino que su eficacia solo puede asegurarse con el motín, ó el trabuco. A tal grado vamos llegando que aquel gratísimo principio de orden y de paz universal, que fué la aspiración constante de nuestros filósofos más admirados y la profecía de los estadistas más conspicuos, retrocede de día en día ante la vista y apenas si al despedirse para siempre de nosotros deja huella de su existencia en algún libro de nuestras recónditas, é inexploradas, bibliotecas.

Hace unos años estábamos en plena paz armada; hoy la guerra comienza, no con los caracteres políticos que hasta aquí tuvo, sinó la guerra social, en el interior de las naciones, de unos contra otros, de todos contra los gobiernos y la clase que avanza y dá el primer golpe es la más favorecida por las mercedes de la contemporización, y entre todas ellas la clase agrícola será la última por que la honradez y la dureza de su labor, le comunican un respeto á la ley y al derecho que otras clases no tienen.

En su mayor bien, radica el mal más profundo que puede afectarla.

modestos y con este aliciente y otros se atrajera á las clases populares, que buena falta hace se las aparte de las chavacanerías cada vez más incultas é intolerables del género chico, tal vez hiciera negocio la empresa y la temporada se prolongara.

El teatro del Parque, ó del Retiro, ha tenido que interrumpir varias veces sus tareas, por causa del mal tiempo, y esto ha sido motivo para que desde su inauguración se anuncien extremos que nadie ha presenciado.

El dorado ha dejado de inaugurar la temporada, tambien por causa de las lluvias, cosa que beneficia á los teatros de la Comedia, Zarzuela y Apolo, que son los de invierno que aún continúan abiertos.

No hay mal que para algunos no resulte provechoso.

X.

Madrid 10 de Junio de 1902.

NOTAS POLÍTICAS

D. Amós Salvador Gobernador del Banco

Ha vuelto á hablarse de la inmediata provisión del cargo de gobernador del Banco de España.

Por las referencias que hemos oído, hace ocho días acordó el Gobierno para dicho puesto el nombre de un senador vitalicio varias veces indicado para una cartera.

Algunas dificultades han surgido, cuando e decreto no llegó á firmarse á pesar del acuerdo del Consejo de ministros, explicando los ministeriales lo ocurrido diciendo que el ministro aplazó el nombramiento por indicaciones del presidente del Consejo, ante la pretensión de sus aspiraciones de exministros para desempeñar el cargo.

El aspirante parece que es el señor Salvador (don Amós).

Noticia desmentida

En el ministerio de Estado se niega que sea exacto que el Gobierno inglés haya hecho indicación alguna respecto á las fortificaciones en el Campo de Gibraltar.

La combinación de Gobernadores

A pesar de la negativa del ministro de la Gobernación, se insiste en los círculos políticos en que de hoy á mañana pondrá el señor Moret á la real firma la anunciada combinación de gobernadores.

Para los Secretarios de Ayuntamiento

Bajo la presidencia del director general de Administración local se reunirá á fines de esta semana la Junta nombrada por Real orden para redactar el proyecto de reglamento organizando la carrera administrativa de secretarios de Ayuntamiento.

El reglamento será presentado á estudio del ministro de la Gobernación después que haya sido aprobado por aquella Junta.

La Audiencia en Riaza

Juicio por Jurados

CAUSA POR HOMICIDIO

Segunda sesión.—11 de Junio.

Comienza con el resumen del Presidente. Este señor, sereno, sóbrio, conciso y con método admirable, después de indicar al Jurado el más fiel cumplimiento de su deber, en conciencia y bajo el solemne juramento prestado ayer, reflejó exactamente los argumentos del ministerio público, para fundamentar su acusación y quizá, con mayor exactitud aún, las declaraciones de los testigos, tanto del señor Fiscal, como de la defensa; poniendo también de manifiesto al alcance de la inteligencia de los jurados las razones que expuso ésta para solicitar la inocuidad de su patrocinado. Cita claros ejemplos de los casos en que puede y debe considerarse la eximente de defensa propia. ¿Al ser agredido Domingo Martín, con una vara que el interfecto llevaba, corría peligro inminente la vida del primero? Dijo ayer la defensa que el que recibe un palo por la espalda, debe matar al que se lo aplica. En términos de defensa—añade—eso está mal dicho; pero en términos de justicia, no puede admitirse, pues sería disolvente. Vosotros, señores jurados, puestas las manos sobre vuestros corazones, habreis de resolver si el procesado obró ó no en defensa propia.

Tan claro y tan imparcial fué el resumen que, apesar del numeroso público que ocupaba la sala, no se bubiera oído siquiera el aletear de una mosca.

Veredicto.

Primera pregunta. ¿Domingo Pérez Liceras, es culpable de haber causado, con una navaja, una herida de treinta centímetros de profundidad, en el hipocóndrio izquierdo á Anto-

nio Martín Martín, que le produjo la muerte á los pocos momentos, ocurriendo tal hecho sobre las siete de la noche del día 5 de Noviembre último, en el pueblo de El Mayo, del que ambos eran vecinos? SI

Segunda pregunta. ¿En la noche del día 4 de Noviembre próximo pasado, Toribio Arranz Encinas, maltratado de obra á su mujer Andrea Martín, yéndose ésta de la casa conyugal á la de su hijo Antonio Martín para quejarse de Antonio? NO

A la 3.ª ¿Al quejarse Andrea Martín en casa de su hijo Antonio, fué Domingo Pérez Liceras, con otros dos cuñados de éste á desafiarse á Antonio, diciéndole «sal ahora valentón», y apesar de tales palabras Antonio no salió de casa? SI

A la 4.ª ¿Sobre las siete de la noche del citado día 5 de Noviembre, se presentó Dámasa Arranz en casa de su hermano Toribio Arranz, en ocasión de hallarse sola Andrea Martín, y al verse las dos cuñadas la Andrea dijo á Dámasa «que se fuera», y al no marcharse Dámasa, la Andrea la cogió de un brazo y la echó á la calle, donde se agarraron? NO

A la 5.ª ¿Domingo Pérez Liceras, es culpable de haber lesionado en la noche del 5 de Noviembre último á Andrea Martín en la ceja izquierda y para ser curada necesitó diez días de asistencia médica, sin dejarla impedimento ni deformidad para el trabajo á que se dedica? NO

A la 6.ª ¿Al alboroto que promovieron Andrea Martín y Dámasa Arranz, acudió Domingo Pérez á separarlas y entonces fué cuando dicho Domingo causó la lesión á Andrea en la ceja izquierda? NO

A la 7.ª ¿A los gritos de Andrea Martín, por hallarse lesionada, acudió su hijo Antonio, el que, con una vara dió un golpe á Domingo Pérez, que no le causó lesión alguna, por constarle que dicho Domingo era el que produjo la lesión á Andrea, la cual tenía la cara ensangrentada por el golpe recibido en la ceja izquierda? SI

A la 8.ª ¿Al recibir el golpe de palo Domingo Pérez, que le diera el Antonio, sacó aquél una navaja, y con ella ofuscadamente acometió al Antonio causándole la lesión á que se refiere la pregunta 1.ª? SI

A la 9.ª ¿El día 4 de Noviembre último rieron los cónyuges Toribio Arranz y Andrea Martín, según era frecuente en ellos, y por consecuencia de la riña, Antonio Martín hijo de Andrea, pegó al Toribio de tal manera que le dejó sin sentido? SI

A la 10.ª ¿Al siguiente día 5 fué Dámasa en casa de su cuñada Andrea, la cual sin motivo alguno y sin mediar palabras entre ellas, la Andrea la golpeó con unas tenazas? SI

A la 11.ª ¿Al alboroto producido por las cuñadas Andrea Martín y Dámasa Arranz acudió á separarlas Domingo Pérez Liceras, marido de la última, en cuyos momentos llegó Antonio Martín y empezó á pegar palos á Domingo? SI

A la 12.ª ¿Tubo necesidad Domingo Pérez Liceras, de hacer uso de la navaja que llevaba para rechazar los palos que recibiera de Antonio y causarle la lesión que le produjo la muerte? NO

A la 13.ª ¿Domingo Pérez Liceras, momentos antes de herir á Antonio Martín había herido también á Andrea Martín, madre del referido Antonio? NO

A la 14.ª ¿Domingo Pérez Liceras, había provocado de un modo tal á Antonio Martín que diera motivo al ataque? NO

A la 15.ª ¿Domingo Pérez al lavar la navaja á Antonio Martín, y causándole una herida de treinta centímetros de profundidad, fué su anime matarle? SI

A la 16.ª ¿Domingo Pérez fué condenado ejecutoriamente en once de Febrero de 1892, por el delito de lesiones á la pena de 125 pesetas de multa? SI

Riaza 11 de Junio de 1902.—Leandro García.—Alejandro Moreno.—Juan Barbolla.—José Cristóbal.—Cipriano Sanz Bermejo.—Roque Gómez.—Victor Benito.—Fermin Arribas.—Vicente Abate.—Gregorio Sanz.—Andrés Melero.—Manuel Tomé.

A las cuatro volvió á abrirse la sesión leyéndose el escrito de conclusiones definitivas formuladas por el Fiscal, pidiendo al procesado la pena de diez años, accesorias y 2,000 pesetas de indemnización.

El defensor solicita en el suyo seis años.

Habla el ministerio fiscal, para apoyar sus conclusiones y otro tanto hace el señor Torres Pastor, con arrebatadora elocuencia, invocando no solo circunstancias y fundamentos de orden legal, sino también de orden local y moral que sngestionaron al auditorio.

Se retira la sala á deliberar, y á la media hora, el señor Presidente lee la sentencia, imponiendo á Domingo Pérez Liceras, de 36 años, casado, labrador, como reo de homicidio en la persona de Antonio Martín y Martín, á la pena de nueve años de prisión mayor, suspensión de empleo y sueldo, indemnización de 1.500 pesetas á la viuda del interfecto y costas, etc., abonándosele la mitad del tiempo que ha estado en prisión preventiva.

Son las cinco de la tarde.

EL CORRESPONSAL-
MARIANO FERNÁNDEZ SANZ.

Riaza 11 de Junio de 1902.

CRONICA.

Con motivo de hallarse girando santa visita pastoral el dignísimo señor Obispo de la diócesis, el sermón que había de predicar el día 14 del actual, último de la novena que viene celebrándose en la Iglesia del Seminario al Sacratísimo Corazón de Jesús, estará á cargo de don Segundo Badillo, Penitenciario y Director de la Archicofradía.

La función en dicha tarde comenzará á las cinco y media en vez de á las seis que está señalada.

Para los Juegos florales.

Hoy se ha recibido, en el Gobierno Civil, el regalo que el diputado á Cortes por esta Capital, y distinguido amigo nuestro, señor Marqués de Cañada Honda, ofrece como premio para los Juegos florales que habrán de celebrarse en Segovia.

Consiste el citado regalo, en una magnífica figura de bronce, sobre una columna jaspeada.

Pasado mañana saldrá para Madrid el señor Matos, para ultimar detalles de las corridas de Férias.

Vacantes eclesiásticas.

Hánse anunciado por edictos y serán provistas por oposición, las dos siguientes.

La Dignidad de Abad-Presidente del Cabillo de la Insigne y Real Iglesia Colegial de San Ildefonso, con término de cincuenta días, que finarán en 22 del próximo mes de Julio.

Una canongía de la Santa y Apostólica Iglesia de Granada con término de treinta días, vencederos en 4 de dicho mes.

Sombreros

En el acreditado establecimiento de Claudio Moreno, Juan Bravo 11, se ha recibido una preciosa colección de los elegantes sombreros llamados «eléctricos» que tan en moda se hallan en la presente temporada.

El tío vivo

Hoy ha quedado instalado ya, frente al antiguo Meson Grande, un *carroussel* del «Tío vivo» y tenemos entendido que se instalará otro frente á la Burgalesa.

Todos tienen órgano ó piano. No falta nada más que el señor alcalde autorice á los taberneros de la capital para repartir en carro y á domicilio el vino, con trompetas y timbres de manubrio.

Y, entonces ¡el acabose! Cualquiera aguanta tanta música. So pena de que acompañe con bombo y platillos los señores del Concejo. En ese caso sería una música..... celestial y tendría algún atractivo.

Multas

El *Boletín Oficial* de mañana publicará una circular exigiendo las multas á los Alcaldes que no han autorizado permiso para recoger las copias de las cuentas que fueron aprobadas.

En los exámenes de enseñanza libre verificados en el Conservatorio de Madrid, ha obtenido en los tres cursos de solfeo la nota de sobresaliente, la distinguida y simpática señorita Pilar Luengo y Madejón, hija de nuestro buen amigo y paisano don Feliciano Luengo.

Mil enhorabuenas, así como al acreditado profesor de piano don Timoteo Sanz, que dirije sus estudios.

Ausente el señor Martín Higuera, se ha encargado de la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde don Gonzalo Terradillos.

Después de algunos días de permiso ha regresado á Segovia el primer oficial de este Gobierno y amigo nuestro don Rafael Roda y su distinguida señora.

Multas municipales.

De ordinario publicábamos la noticia de haberse impuesto multas por infracción de las

leyes municipales, á expendedores de artículos de primera necesidad, adulterados.

Desde que ofrecimos dar el nombre de los que de tal manera estafan al público, no se ha recibido en el Ayuntamiento ninguna denuncia. Eso es ponerse en razón.

Anoche se inauguró en la Plaza mayor el cinematógrafo colocado en la calle de San Frutos, Fueron invitados los señores del Concejo, asistiendo los señores Matos y Ramirez.

Ya nos ocuparemos de este espectáculo.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El incendio de la Fábrica del Liberal

Por el Teniente de la Guardia Civil de la línea de San Ildefonso se ha comunicado al señor Gobernador Civil que las pérdidas ocasionadas por el incendio ocurrido ayer en aquella Fábrica y del que tienen conocimiento nuestros lectores, no ascienden á más de 300 pesetas. Como ya digimos en nuestro número de ayer no han ocurrido desgracias personales.

A las siete de la mañana de hoy ha fallecido en esta capital doña Romana Arranz y Galán, hermana política de nuestro buen amigo el propietario del Café de la Unión, don Agustín García, á quien enviamos nuestro sincero pésame por la irreparable desgracia que hoy le affige, pésame que hacemos extensivo á los hermanos de la finada doña Isidora, doña Encarnación y don José, y demás familia, deseando á todos ellos la resignación suficiente para sobrellevar su natural dolor.

El brujo de los salones

Desde el domingo próximo trabajará este artista renombrado, en el Café de San Francisco, el cual ha sido contratado por el señor Merino, amenizando el espectáculo el señor Mumbardó ejecutando á piano variadas obras de reputados autores.

Auguramos al señor Merino una buena entrada.

Dicennos que no habrá rifa.

Por ser superior al ácido bórico y al liborato sodico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el *Borisol* del farmacéutico *Torres Muñoz*. Pídense en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

De Instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno Civil la copia de las cuentas de material correspondientes á 1899 á 900 y 1900 á 901 de la escuela de niñas de Turégano y Juarros de Voltoya.

También han sido entregados los presupuestos de las escuelas municipales de la capital, correspondientes al actual año.

El Ayuntamiento de Linares ha solicitado que la escuela mixta de aquel pueblo se provea con maestro y no con maestra.

Se ha recibido también un título de maestro normal á favor de don Martín Chico Suarez.

Nombramientos

En virtud de conbramiento de Septiembre del año anterior se han hecho los nombramientos siguientes por la Universidad Central habiéndose recibido en el Gobierno Civil los títulos y órdenes correspondientes.

Para la escuela de Madriguera, don Francisco Galindo.

Para la de niñas de Fuente de Santa Cruz, doña Mercedes Alcalde.

Para la mixta de Alconadilla, don Pedro Alvarez Yubero.

Para la idem de Barbolla, don Francisco Arranz.

Para la de Arcones, don Gabriel Ramos.

Para la idem de Campe de Cuéllar, don Saturnio Muñoz.

Para la de Bercimuel, don Antonio Puebla Parra.

Idem para la de Olmillo, don Ramón Peña.

Idem para la de Torrecaballeros, don Eugenio Velasco González.

Idem para la de Adrada de Pirón, don Manuel Pérez.

Para la de Aldeasoña, don Victoriano Cuéllar.

Para la de Maderuelo, doña Alberta Traperó.

Para la de Zarzuela del Monte, doña Bernardina Jarajá.

Para la mixta de Salceña, doña Florencia López.
 Para la ídem de Madrona, doña Leonor Gil.
 Para la de Alquité, doña Dolores Albarracín.
 Para la de Francos, doña Jacoba Priego y para la de Castroserna de Abajo, doña Esperanza Lorón.

Conferencia telefónica

Madrid.—6 tarde:

La catástrofe de Gijón.

Por telegramas recibidos hoy de Gijón, sábase que, aprovechando la baja mar, una brigada de buzos ha hecho detenida inspección en aquellas playas, sin que se encontrasen rastros ni vestigios de los cadáveres de los cuatro desgraciados oficiales de Artillería que en tales lugares naufragaron.

La inscripción de los congregaciones.

En el Ministerio de la Gobernación, no se han recibido aun todos los datos y rectificaciones pedidas á los gobernadores civiles sobre la inscripción de las congregaciones religiosas.

Moret se ha negado en absoluto á facilitar á los periodistas los datos hasta ahora recibidos.

Sin firma

Con motivo del viaje de SS. MM. á Aranjuez hoy no han podido despachar con don Alfonso los ministros.

El día en Madrid

Se ha presentado con las crudezas del invierno.

Reina un fuerte vendaval lloviendo á ratos.

El cadáver de Verdguer

A las cuatro de esta madrugada, una comisión del Ayuntamiento barcelonés ha salido de Vaidriera con el cadáver del insigne poeta catalán.

En cuanto llegó á Barcelona fué expuesto al público en una de las salas del Municipio.

Mañana será enterrado en el cementerio nuevo, en una roca aislada que dá frente al mar.

El viaje de Canalejas.

Ha llegado á Alicante el ilustre demócrata, hospedándose en casa del presidente de aquella Diputación provincial.

Fué recibido con los esperados vivas y aclamaciones consiguientes.

Es visitadísimo.

Declaraciones de Weyler

A las declaraciones que la prensa inserta en la *interview* celebrada con Weyler en París, y en que éste dijo que era de avanzadas ideas y que la república no le asusta, aunque no la cree viable en España, dicen los conservadores que no puede un ministro de la Corona declararse partidario ni enem-

go de la república sin hacer antes dimisión de su cargo.

Los republicanos, están furiosos contra el general, y los carlistas dicen que les causa risa lo que á ellos se refiere.

Naufragio

El temporal echó á pique en San Sebastián una lancha tripulada por siete hombres, los cuales lucharon desesperadamente durante catorce horas, con las olas, agarrados á la lancha, hasta que casi exánimes fueron recogidos por otras embarcaciones.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 36'65; el interior á 72'05; las libras á 00'00.

—Rosón.—

FERRETERÍA

DE

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un completísimo surtido en grifos de fontanería, plomos para cañerías de presión, utensilios de cocina, camas de todos los sistemas y precios, persianas para balcones, herramientas y herrajes para todos los oficios, y cuantos objetos comprende el ramo de ferretería.

Por cuarenta y cinco pesetas, se vende cama, jergón, colchón y dos almohadas.

Hay también grandes existencias del cemento portland y cal hidráulica de Zumaya.

LA MODERNA

SASTRERIA (CON PAÑOS) DE BADILLO

Plaza Mayor, núm. 2, casa contigua al Ayuntamiento.

Persuadido el dueño de este acreditado centro de que solamente adquiriendo géneros en las casas productoras podría servir á sus paisanos con igual ó mayor economía que lo hacen industriales de otras poblaciones, ha traído de Barcelona un variado surtido de géneros que á su buena calidad y baratura unen la condición de ser de la última novedad.

En la sastrería de Badillo, poniendo éste los géneros ó llevándolos el parroquiano, podrán vestirse á la moderna y con beneficios importantes, todas las clases sociales, desde el respetable sacerdote al modesto artesano.

En prueba de este aserto se confeccionan trajes á medida (de varias clases, sin mezcla de algodón) desde 33 pesetas en adelante. Gabanes de entretiempo desde 45 pesetas. Pantalones (corte novedad) desde 17 pesetas.

Para señores sacerdotes.

Sotanas (de varias clases) desde 45 pesetas en adelante. Dulletas desde 50 pesetas. Manteos (merinos esocogidos) desde 100 pesetas.

IMPOTENCIA!

se curan radicalmente en pocos días con las

PILDORAS POTENCIALES LLOPIS de Iokimbim
 Son completamente inofensivas y garantizadas sus efectos contra la **IMPOTENCIA**

Farmacia LLOPIS, Ferraz, 3, Madrid
 No confundir mis Pildoras Potenciales con otros preparados que toman nuestro título de Potenciales, y que en nada se parecen á las Pildoras Potenciales Llopis, únicas de seguro resultado, demostrado por la práctica, que no contienen fósforo, estricnina ni cántáridas sustancia muy venenosas.

Para evitar engaños y falsificaciones groseras y peligrosas, pedid siempre, si queréis curaros sin temor á envenenaros, las Pildoras Potenciales Llopis, únicas que curan sin perjudicar á la salud. Frasco 12 pias. Va por correo. Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Carcel.

20 años éxito creciente **Vino-Llopis** 400 enfermos 100 curaciones.

EL MEJOR EUPÉTICO-TÓNICO-NUTRITIVO CON CARNE-HIERRO E HIPOFOSFITO

Único que aceptan y recomiendan los médicos más eminentes para curar la *Anemia, Debilidad y Consunción*, en los *Ancianos, Niños, Convalecientes* y en las *Señoras* cuando después de haber dado á luz, el puerperio se prolonga sostenido por la consiguiente debilidad.

Por su sabor tan grato se hace recomendable á los niños, como el mejor Tónico-nutritivo-reconstituyente conocido.

A las señoritas, cuando los períodos ni se presentan ó si lo hacen es con gran retraso y dolorosos, ocasionado todo ello por empobrecimiento de la sangre, un **VINO LLOPIS** es su salvación.

Así está reconocido. Los señores Facultativos que deseen consignarlo diríjanse al autor, que les remitirá un frasco de VINO LLOPIS.

De venta: Antón Ferraz, 3, Madrid y en todas las Farmacias de España y América.

Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Carcel.

LA FUENCISLA

GRAN PANADERÍA MECÁNICA

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.

Confeciona con las mejores harinas de reputadas Fábricas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el candeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

CLASE DE PAN Y PRECIOS

DE VIENA	CANDEAL
Emperadores. . . á 5 y 10 céntimos, según tamaño.	Roscas. . . de 200 gramos, á 9 céntimos.
Barras. á 5 y 10 id.	Bonetes. . . de id id. id.
Dresdes, Larguitos, París, etc. á iguales precios que los anteriores.	Cuernos. . . de id id. id.
FRANCÉS	Trenzas. . . de id id. id.
Bollo pequeño. . . . 5 céntimos	Bizcochadas de id id. id.
id. grande. 10 id.	Libretas. . . de id id. id.
INGLÉS PARA EMPAREDADOS	DE FAMILIAS
Precios según el peso que se encargue.	Hogazas de 1,700 kilogramos, 55 céntimos
	id. de 800 gramos, 28 id.

EXPENDEDURIAS

Don Julio Arenas, Pastelería, La Suiza.—Don Miguel Fernández, Plaza del Corpus, número 9.—Don Juan Hernanz, Fernan García, (Arzoguejo) número 4.—Don Eusebio Tejero, Leones, 38 y Don Luciano de Pablos, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fábrica en la carretera de la Maestranza, núm. 1.

ORTEGA

Especialidad en ampliaciones inalterables. (Véase muestra casa sucesor Sesse.) Pintura al óleo, reproducciones, retratos al crayon. 10, TRINIDAD, 10, 2.º (Juzgado de Instrucción.)

EL ESTÓMAGO

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono: y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sino toman el *Eláxir estomacal del Dr. Sacristán*.

PLAZA MAYOR

MOYA

Las fotografías que este conocido artista exhibe en sus escaparates, son el mayor elogio que de él pudiera hacerse. En ellos presenta fotografías de todos tamaños y hechas por distintos procedimientos. Preciosas ampliaciones y magníficas vistas de Segovia.

Los que quieran retratarse, visiten antes la galería del señor Moya.

Plaza Mayor, (Fonda de la Burgalesa.)

¿Donde me retrato? ¿Donde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

INDUDABLE ES QUE

VENANCIO GONZÁLEZ

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo. AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

bre Juana,—jamás te hubiera creído capaz de una acción tan villana. Ya veo que es la cólera la que te aconseja, y aún creo que un momento de reflexión te devolverá la calma. La señal del embarque no se ha dado todavía, con que así esperaré.

Enseguida Flor de los bosques se retiró á uno de los ángulos de la habitación, y apoyada sobre su carabina permaneció inmóvil de pie y dispuesta á todo.

El continente de la joven cazadora denotaba más bien la resignación y la tristeza que el espanto. Ella compadecía á Nativa y reflexionaba con amargura en los efectos deplorables y hartos nuevos para ella, que ocasionan las pasiones humanas vivamente excitadas.

Pero hé aquí, que mientras Flor de los bosques se hallaba amenazada de tal suerte en su libertad y en su existencia, el *Te-Deum* cantado en la Catedral terminose sin obtáculo. Ninguna tentativa de insurrección, por parte de los españoles, vino á turbar lo solemne de la ceremonia.

quieres decir. Explícate de un modo más categórico.

—Es inútil. Yo estoy satisfecho de mi plan, y eso debe bastarte. Vuelvo al momento.

En seguida el bello Lorenzo se alejó de de Morvan, y fué á hablar con uno de los caballeros más ricos de Granada, á quien los piratas, para asegurarse del pago de los ocho millones, guardaban en rehenes.

Luis, que no había apartado los ojos de su compañero ni un momento, advirtió en seguida la admiración profunda, la estupefacción manifestada por el español, tan pronto como Lorenzo le hubo dicho algunas palabras después vió abrirse las filas de los piratas y dejar el paso libre á un prisionero que se acercaba á grandes pasos.

Un cuarto de hora más tarde, las tocadas de una música militar que resonaron súbitamente en una de las calles contiguas á la plaza, causaron una sorpresa general y llamaron la atención de todos; en el primer momento los piratas creyeron que se renova-

recido, con que Nativa correspondía á los generosos consuelos que le ofreciera Flor de los bosques, esta no manifestó confusión ni cólera. Contentóse con mear lentamente la cabeza, empleando cierto aire compasivo, y por fin se dirigió á la puerta con intención de salir. Pero segunda vez la española se puso de por medio y la estorbó el paso.

—Señorita,—dije entonces Flor de los bosques,—ya habeis visto poco há, hasta qué punto no me intimida la presencia de vuestros esclavos; es inútil por lo tanto que ensayéis ahora el mismo medio para detenerme aquí. Y sino decidme: en el caso de que Lorenzo os gritase: «Nativa yo te amo, no tardes en venir á reunirme conmigo,» y una tropa de hombres armados os estorbasen el paso, ¿os detendríais por esto, aún cuando vuestra improducencia pudiera costaros la vida? Pues bien. Figuráos que esto mismo me pasa á mí. Yo estoy persuadido de que al fin mi caballero Luis llegará á hacerme justicia; reconocerá que mi corazón le es más leal que el vuestro, y no tardará en entre-

